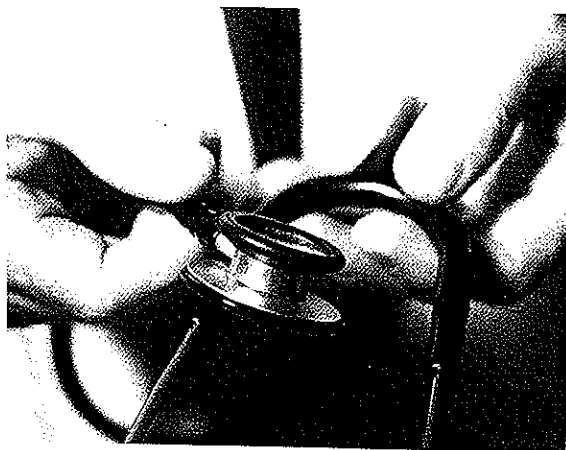


Cámaras IP, buena opción de seguridad

La Jornada Intersectorial de Seguridad en PYMES ha puesto de manifiesto la superioridad técnica y efectiva de la videovigilancia a través de cámaras IP frente a los tradicionales sistemas de seguridad. Asimismo, ha profundizado sobre sus ventajas para los empresarios, que según **Fernando Sánchez Doncel**, director de Ingeniería y Sistemas de C7 Seguridad, se resumen en que "las nuevas posibilidades de comunicación permiten que mediante el uso de un navegador web o una sencilla aplicación se pueda controlar el negocio de una manera rápida y eficaz. Tan sólo basta una cámara IP, un teléfono móvil y un grabador, gestionados a través del Centro de Control de C7 Seguridad, para montar un sistema de videovigilancia accesible desde el teléfono móvil". Otra de las ventajas se encuentra en que esta tecnología permite distinguir si se trata de una auténtica incidencia o una falsa alarma. ☐

Multiasistencia mejora la recuperación de sus pacientes

Multiasistencia, empresa líder en gestión de servicios globales integrados, ha diseñado el servicio Gestión Médica de Lesionados para la gestión integral del diagnóstico, tratamiento y recuperación como consecuencia de accidentes. Multiasistencia se encarga de todos los trámites, desde la notificación hasta su resolución, reduciendo los costes médicos de los siniestros, los tiempos de baja de los afectados, así como los posibles fraudes. Esta reducción ha representado un ahorro directo para sus compañías clientes de más de 4,5 millones de euros en doce meses.



Multiasistencia cuenta con una red nacional de más de 400 centros médicos polivalentes que han atendido a más de 6.000 pacientes que han sufrido algún accidente de tráfico, con un período de recuperación medio de 36 días, lo que supone una reducción de 15 días de media del período de baja. ☐

Vías extrajudiciales para conflictos en la empresa

La Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación (ACAM), junto con Forética, ha desarrollado un Grupo de Trabajo orientado a estudiar el buen gobierno de la empresa a través de resoluciones extrajudiciales.

Varias instituciones se han unido a esta propuesta para aportar su punto de vista sobre este tema, dada la falta de estudios existentes. En palabras de **Germán Granda**, Director General de Forética, "es evidente que el buen gobierno es un elemento de actualidad en nuestro país, pero hasta ahora, los trabajos hechos sobre su relación con las soluciones extrajudiciales son mínimos y en las empresas, sea el tipo que sea, hay conflictos que se deben solventar de la mejor manera posible".

Ela Blasco, Secretario del Consejo de ACAM, por su parte, indica que "estamos muy esperanzados en que actividades de este tipo ayuden a promover los valores indudables de las soluciones extrajudiciales en cuanto a ahorro de tiempo y costes. Curiosamente la aplicación del arbitraje y la mediación en cualquier conflicto pueden facilitar que los socios de una empresa sigan trabajando juntos tras el conflicto surgido". ☐